Conversatorio con los miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República



Nora García Burgos

Presidenta de la Comisión V

Luis Emilio Sierra Grajales

Senador de la Comisión V

Maritza Martínez Aristizábal

Senadora de la Comisión V

Durante el XLI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y demás eventos gremiales anuales, 2013.

> Santa Marta, 28 de mayo de 2013

Resumen

Las comisiones quinta, tanto de Senado como de Cámara, se encargan, entre otros temas, del agropecuario, el ambiental y el minero energético, tres aspectos que también son de interés de los palmicultores colombianos. En tal sentido, el debate en el que participaron tres de los senadores mostró el interés que hay en trabajar de manera conjunta con el gremio y el Gobierno Nacional para sacar adelante iniciativas que permitan el desarrollo de la palmicultura en Colombia, así como la aplicación de las leyes vigentes, de manera que se tenga estabilidad jurídica para las inversiones que se han hecho y las que se están haciendo, porque se confía en el país y desde las zonas productoras se trata de hacer patria, brindando bienestar a miles de familias campesinas.

Intervención del Senador Luis Emilio Sierra Grajales

En primera instancia, un cordial saludo a todos los presentes, a Fedepalma y sus directivas nuestra gratitud y reconocimiento por la invitación que nos han hecho para estar presentes en este congreso.

Sobre el tema que vamos a hablar, debo advertir que es apenas un proyecto, sobre el cual pensamos hacer su primer debate en la Comisión Quinta del Senado de la República en las próximas semanas; proyecto que es de iniciativa del Gobierno Nacional. El escenario en el cual este proyecto ha sido radicado no es otro que la inquietud que se vio en los medios de comunicación cuando daban cuenta de la compra masiva de tierras por parte de gobiernos extran-

"el proyecto
de ley también
aboca que
exista la
posibilidad para
los pequeños
productores
de vincular su
predio a grandes
proyectos
productivos"

jeros en nuestro país. Hace apenas cuatro o cinco meses, se registraba el interés de gobiernos y, hablaban concretamente de países como China, que tenían intenciones de comprar algo así como 400.000 o 500.000 hectáreas; nos ponían el ejemplo de inversiones que ya se habían hecho en otras latitudes, (Brasil y Argentina) y nos hablaban de los riesgos que llevaba esa inversión extranjera

en la nación al punto de poner en peligro nuestra soberanía y seguridad alimentaria. Esas fueron las condiciones que, en su momento, condujeron a que entonces se produjeran unos proyectos de ley y de acto legislativo, recordemos cómo incluso hubo un proyecto de reforma a la Constitución que prohibía la inversión extranjera en tierras, proyecto que murió rápidamente.

Luego, vino un proyecto de ley de iniciativa parlamentaria que ya surtió su primer debate en la Comisión Quinta, que propone que se limite el porcentaje de la tierra de cualquier municipio para ser adquirida por inversión extranjera; ese proyecto de ley plantea máximo hasta 15 % para que esa inversión pueda hacerse. El Gobierno Nacional presenta entonces, esta otra iniciativa, de la que yo he sido designado ponente, porque consideramos que ese proyecto de iniciativa parlamentaria que ya hizo, repito, su primer debate, que está listo para plenaria del Senado, es inconveniente en la medida que ese 15 % puede ser mucho o puede ser muy poco dependiendo del tamaño del municipio; ponemos el caso del municipio Palestina, Caldas, 15 % es una cifra mínima, mientras que hay municipios de una extensión tal que 15 % resulta siendo un área impresionante.

El Gobierno presenta este proyecto distinto que no busca limitar el porcentaje, busca, que sobre la inversión extranjera que se haga en el país se tenga una claridad absoluta de cómo se va a hacer, quién la va a ser, qué clase de proyecto productivo se va a realizar y pienso que esto tiene más acogida en la medida que no se limita esa inversión que, entre otras cosas, es importante y no lo había notado. La inversión extranjera en el país no sobrepasa 1 %, es decir, ese clima que los medios de comunicación nos pintaron al inicio, hace unos seis meses, que iba a haber una invasión de inversión extranjera, que se nos iban a tomar nuestras tierras, pues realmente se contrasta con una realidad bien diferente y es que la inversión es mínima y que, más bien, lo que el país necesita es que haya una buena inversión en recursos, en tecnología, en conocimientos, en administración, que es lo que se precisa para terrenos como los de la altillanura, poco más de una frontera de cuatro millones de hectáreas. Los grandes proyectos no se pueden hacer con pequeñas unidades agrícolas familiares, eso resulta casi imposible. Entonces, lo que busca este proyecto es no establecer porcentajes de 15 %, pero sí buscar que haya claridad sobre esa inversión.

a

¿Cómo se va a hacer?, ¿quién lo va hacer?, ¿quiénes son los socios?, ¿qué cuantías y en qué lugares?, ¿cómo lo van a desarrollar? Y se hace esa inscripción previa ante el Ministerio de Agricultura, allí se estudia y se ordena la inscripción, el registro, para que quede claro ante el país quiénes son los que van a hacer esa inversión en nuestra Nación.

Ese, dijéramos, es el tema general, tiene otros asuntos importantes: el proyecto de ley que también tiene que ver con los proyectos productivos, que exista la posibilidad para los pequeños productores de vincular su predio a esos grandes proyectos productivos, por supuesto, procurando la defensa de esos pequeños campesinos, es decir, que su propiedad no se vaya a ver el día de mañana sujeta a riesgos, por ejemplo, de una demanda crediticia que termine por llevarse la propiedad de ese pequeño agricultor. Eso no va a ocurrir, se preservará siempre la propiedad de esos pequeños productores y se habla entonces, de la posibilidad de que puedan trabajar en ellos y para esto también se va a hacer una regulación. Esos son los dos temas gruesos del proyecto de ley.

Otras iniciativas

También estamos trabajando en una tercera iniciativa que se refiere a los baldíos, aclarando que es una de las funciones del Congreso de la República a partir de cuándo aplican los efectos de la ley de baldíos. Como ustedes han visto, hay una polémica muy grande en estos días con la Corte Constitucional que expidió hace, aproximadamente, un año, un comunicado de prensa y que solamente hasta hace un mes o veinte días, dieron a conocer el alcance de la sentencia. El proyecto de ley busca que el Congreso de la República también fije una pauta sobre cuándo rige la ley de baldíos.

Estos son los tres temas, en general, sobre este proyecto de ley, que repito, es una iniciativa que ha sido presentada por el Gobierno, que esperamos darle primer debate en los próximos días y, una vez en el Congreso de la República

en la Comisión Quinta sea aprobado este tema, le daríamos alcance al proyecto que ya aprobamos y que está ahí detenido. Vamos a tratar de fusionar los dos proyectos sacando lo mejor de cada uno para, de esa forma, avanzar y darle tranquilidad al país.

Yo sé que, y ustedes comparten conmigo este criterio, en el país está detenida la inversión, muchos proyectos que venían en marcha se congelaron, por no decir que algunos definitivamente tomaron la decisión de no llevarlos a cabo, a raíz de este tipo de anuncios. Lo que queremos es darle tranquilidad a nuestro país, que la gente pueda hacer sus inversiones y que sepa cuáles son las reglas de juego a las cuales someterse cuando se haga una inversión en estas tierras, por parte de gobiernos o entidades extranjeras.

Percepción gremial

Interviene Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma

Senador, mil gracias por la presentación de ese proyecto, que es un tema sensible. Aprovechando que los tenemos a ustedes tres aquí, lo que es un privilegio y, nuevamente nuestro agradecimiento por aceptar este diálogo, quisiera plantear el tema de tierras, que es un asunto que está preocupando enormemente a todo el mundo y creo que hay mucha confusión en el país y en mucha gente sobre esta materia. Yo les debo confesar algo que me tiene atónito, la Unidad Agrícola Familiar (UAF), como a mí me la explicaron hace muchos años, era ese pedazo de tierra que le garantiza a una familia campesina poder subsistir, es decir, era como lo mínimo y resulta que, a través de los años, esa medida se nos volvió el máximo. En algún momento nos dijeron: usted no puede tener más de una UAF, entonces, cuando a uno ya le ponen las cosas en esos términos y hay una definición previa de que es lo mínimo para poder subsistir, entonces, casi que quedamos encasillados. Además, nos hemos empezado a encontrar con otro hecho preocupante y es que muchos de estos fallos empiezan a ser retroactivos, sin fecha, estableciendo toda una inseguridad jurídica para quienes hemos venido trabajando en el campo. No sé sí, por ejemplo, este proyecto pudiera ser una oportunidad para que precisáramos de cara al país, qué es este tema de la UAF o si no se puede mezclar, de pronto buscar un camino para que podamos tener un nuevo marco jurídico donde eso se aclare y se defina, porque pienso que hoy, en el punto, en la encrucijada donde nos han puesto, eso no le sirve al sector agropecuario, al sector rural y, como bien lo decía senador, la inversión en muchos sectores ya empieza a detenerse hasta que haya mejores señales.

No sé qué comentarios podrían ustedes tener sobre este particular.

Respuesta del Senador Luis Emilio Sierra Grajales

Yo voy un poco más allá, he sido muy crítico frente a lo que ha sido este Gobierno sobre la falta de desarrollos legislativos en temas fundamentales para nosotros. En la Comisión Quinta nos ocupamos de tres aspectos fundamentales: el tema minero energético, el ambiental y el agropecuario. En estos tres temas tenemos proyectos de ley que nos han anunciado desde hace rato: ley minera, código de minas, reforma a las Corporaciones Ambientales Autóno-



Luis Emilio Sierra Grajales, Senador de la República, precisó sobre el tema de la inversión extranjeta en tierras.

mas (CAR) y ley de desarrollo rural en el sector agropecuario. Ninguna de las leyes ha llegado y, no ha llegado por la falta de las consultas previas, que tienen paralizada la actividad de la Comisión Quinta del Senado de la República. La respuesta que nos han dado, porque he citado al Ministro del Interior sobre estos temas y la Doctora Nora García y la Doctora Maritza me acompañaron a aquel debate, en el que le decía al Ministro del Interior: Ministro, aquí el avance ha sido absolutamente nada, lo que encontramos es que, para poder salir del escollo, están sacando una ley de consulta previa, pero para hacer esa ley de consulta previa tienen que hacer consulta previa, entonces, ya se imaginarán ustedes en el problema que estamos.

En el tema concreto del sector agropecuario, no tenemos ley de desarrollo rural y para nadie pasa desapercibido que todo este tema lo están discutiendo por allá en cierto lugar, donde están sentados en conversación con el grupo de las Farc, resolviendo la suerte del sector agropecuario. Pues bien, en este tema yo preferiría, Doctor Jens Mesa, que no mezclemos los asuntos, yo diría que dediquémonos a sacar este tema (inversión extranjera en tierras) pues el que usted nos plantea, yo pienso que tendremos que sentarnos a analizar, no solamente el fallo de la Corte Constitucional sino el de Consejo de Estado que, esta mañana veíamos aquí con el Doctor Jorge Enrique Vélez, está "calientico", está recién salido del horno, para mirar cuál es su alcance y de qué manera nosotros encontramos la solución que él proponía que buscáramos a ver de qué manera nos la ingeniábamos para ver si entre el Congreso de la República, el Gobierno Nacional y, por supuesto, ustedes los gremios, que no pueden abstraerse, podamos darle una salida.

Por cierto que omití hablar sobre el proyecto de ley de inversión de tierras por parte de extranjeros, que ha sido ampliamente discutido con ustedes; aquí veo algunas caras conocidas que nos han acompañado tal vez en un paro y tres reuniones que hemos sostenido con el Ministerio porque hemos querido escuchar a los sectores,

ca

especialmente al gremio de producción en torno a esta iniciativa.

Intervención de la Senadora Maritza Martínez Ariatizábal

Muchas gracias al Doctor Jens Mesa por la invitación y a todos ustedes nuestro saludo muy respetuoso y afectuoso. Quiero inicialmente destacar que gracias a Dios se ha venido generando una dinámica muy especial, muy diferente entre el Congreso de la República, especialmente la Comisión Quinta que se ocupa de los asuntos que mencionó el Senador Sierra, con los gremios y sobre todo con los productores, hay un interés legítimo, real. Yo soy senadora oriunda de la Orinoquía, la única senadora por todo el Llano colombiano, y hemos podido encontrar colegas que comparten este mismo interés por el sector agropecuario, de manera especial, en un momento en que consideramos que se viene presentando una crisis. El hecho de que hayamos visto unos cafeteros en una protesta muy fuerte, cacaoteros cerrando vías, arroceros anunciando paros, ganaderos y lecheros preocupados por los cupos que traen las nuevas relaciones de los mercados internacionales, ha generado, de parte del Congreso, un interés y una bancada que hemos denominado agraria, es una bancada compuesta, en este momento, por más de quince senadores, dedicados a llamar la atención del Gobierno, adelantar unos debates, mostrando cómo las cifras no mienten, sin duda, esta es una preocupación real.

El sector agropecuario en los años setenta aportaba más de 20 % al Producto Interno Bruto, en los ochenta ya bajó a 10 %, en los noventa, obviamente empezó una caída vertiginosa. Actualmente, el aporte es solo de 6 %, es decir, como vamos realmente, es un decrecimiento evidente que nos muestra que algo no está funcionando, que no hay una política pública que esté encaminada hacia donde debe ir el sector agropecuario. Y sin embargo, si revisamos su aporte al empleo, es cercano a 20 % mientras que el aporte del sector minero es de 1 % y hoy vemos un apoyo muy decidido al sec-

tor minero mientras que el sector agropecuario, tal vez, no tiene el mismo impulso; es un tema que de verdad nos llama la atención.

Lo anterior para decirles que hay interés, hay trabajo en este momento claro, encaminado con certeza a temas que les interesan a ustedes. En el Congreso venimos muy pendientes de porqué no se ha incrementado el porcentaje de la mezcla con etanol y biodiésel cuando se traía una escala que, más o menos, nos indicaba que por esta época ya debía incrementarse. Son temas que nos preocupan y que estamos encima y queremos decirles, acá hay un Congreso, y una Comisión Quinta atenta a colaborar y a respaldar todo este tipo de preocupaciones y de inquietudes.

Para concluir, sobre el tema que mencionaba el Senador Sierra, sobre el proyecto de ley: claridad total sobre el tema ambiental, queremos desarrollo, que se amplíen las posibilidades, que existan unas reglas de juego claras para la inversión extranjera y para las grandes extensiones productivas, pero respetando el tema ambiental y, segundo, que no se trate de una especulación de tipo inmobiliario, por el precio que están adquiriendo las tierras sino que, de verdad, vaya encaminada a que estas tierras sean productivas porque, en ese sentido, nos sirve a los colombianos, de otra manera, por supuesto, que lo que nos causa es un daño.

Intervención de la Senadora Nora García Burgos

Bueno, yo creo que, tanto el Senador Luis Emilio Sierra como la Senadora Maritza, más o menos les han hecho un diagnóstico de lo que es nuestra Comisión. En estos tres años que llevamos de esta legislatura, nos hemos dedicado muy especialmente a dos palabras que hemos considerado claves en cualquier tema que trabajemos: fiscalización y control.

Desde que entramos a la Comisión nos ha preocupado qué control se le está haciendo a los diferentes temas que nos tocan a nosotros, cuál es la fiscalización que el Gobierno le hace a los temas mineros, energético, agropecuario, de medio ambiente y vivienda rural, que son nuestra prioridad en la Comisión. También trabajamos la ley de regalías, que es un sistema totalmente nuevo, con el tema de la Socat (Social Capital Assessment Tool, por su sigla en inglés), estamos experimentando este nuevo sistema de la famosa mermelada sobre toda la tostada, ha tenido parte positiva, ha habido otros asuntos muy negativos, pero la idea es ir perfeccionado y que realmente la mermelada le llegue a la totalidad de la tostada.

En el tema agropecuario, que es el que más nos interesa a nosotros, le hemos dado un viraje total. Para la Comisión ha sido una cuestión de vital importancia, somos conscientes, lo decían Maritza y Luis Emilio, de la crisis por la que pasa el sector en el país, le hemos apostado, le hemos trabajado. Con el Ministro hemos tratado de buscar alternativas para que los agricultores pasen este mal rato. El año pasado aprobamos una ley de traslado presupuestal en donde le dimos prioridad al sector agropecuario y se alcanzaron a entregar \$ 32.000 millones en el corto tiempo que tuvimos para poner en práctica la resolución.

Cuando hicimos la reforma tributaria escogimos un punto del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) para que esa plata se pudiera dividir: 40 % llegara a inversión en educación, 30 al sector agropecuario y el otro 30 al sector salud. Esa plata, de la cual más o menos 30 % nos tocaría a nosotros, son \$ 360.000 mil millones, \$ 400.000 mil millones aproximadamente, van a verse reflejados para el otro semestre, pero es un dinero muy interesante que le va a llegar al sector.

El ministro Juan Camilo Restrepo había sido muy claro en decir que él quería invertir la mitad de esos recursos en el acondicionamiento del tema de drenajes. En Colombia existen, ustedes los conocen, los famosos canales de drenaje que, hoy en día, están subutilizados, se crearon hace algunos años y nunca se les hizo mantenimiento. Estos canales se utilizan para los dos: riegos y drenaje, cuando hay las inundaciones. Entonces, a él le gustaría invertir la

mitad de los recursos en esto y la otra mitad en temas productivos. Pienso Jens, que sería una buena opción que miráramos qué podríamos hacer por el sector palmero con estos recursos adicionales que va a recibir el Ministerio de Agricultura, pero tengan toda la certeza, de que la Comisión -somos trece senadores en la Comisión Quinta- que todos los días estamos batallando, todos los días al tanto de las diferentes crisis o de los diversos problemas que tiene el sector, en donde ustedes pueden acercarse a nosotros y ahí solo encontrarán unos brazos abiertos para, unidos todos, poder sacar adelante el sector agropecuario que nos interesa y nos preocupa como buenos colombianos que somos. Entonces, yo más bien insinuaría Jens, si hay alguna sugerencia, alguna idea que les preocupe en este momento que nosotros podamos recibir, debatir en nuestra Comisión y de la mano de ustedes poder solucionar, bienvenido sea el tema.

Intervención de Jens Mesa Dishingon

La Doctora Maritza mencionaba ahora claramente que no entiende porqué no se han dado los aumentos de la mezcla, nosotros seguimos sin entenderlo también. El tema de biocombustibles en un país que tiene 5 millones de hectáreas cultivadas pero tiene todavía 15 millones más que podrían utilizarse en agricultura y considerando que los biocombustibles en Colombia, sin duda, pueden ser una alternativa para ocupar parte de ese territorio, no sé si ustedes, en la Comisión, pudieran brevemente compartirnos cómo están viendo esto porque uno si queda bastante preocupado de que han cursado ya tres años del Gobierno y no se ve un direccionamiento claro sobre qué va a pasar con esto, los proyectos han seguido madurando, el sector biocombustible se ha consolidado pero mucho es fruto de los esfuerzos de atrás, esfuerzos nuevos -excepto quizás por el aumento de la mezcla en Bogotá de 7 a 8 %- pero todavía, como digo, sin pagar la deuda que el mismo Gobierno tiene de subirla a 10. No sé qué podrían comentarnos, ustedes cómo lo

a

ven, porque sí creemos que éste es un proyecto que debe tener una visión país.

Al Ministro lo vimos muy cauto, que quiere estudiar que el tema técnico no vaya a tener dificultad, que el asunto de precios hay que analizarlo nuevamente y todo eso. Esta ha sido, más o menos, la línea del Gobierno en estos tres años, como en alguna oportunidad se lo hemos reiterado al Ministro y a sus antecesores en esa cartera, uno tiene que entender cuáles son las razones estratégicas detrás de los biocombustibles y, la verdad, es que si quieren que los combustibles alternativos sean más baratos que el petróleo o que el carbón, eso no es posible, entonces si uno no tiene un entendimiento estratégico del tema, simplemente vía precio, nunca va a encontrar la viabilidad para los biocombustibles. Creo que, por lo menos en opinión de algunos de nosotros, ahí radica gran parte de la dificultad; sin duda, este provecto de los biocombustibles arranca también en Colombia, cimentado en unos actos legislativos que permitieron que esto caminara, no sé si, quizás ahora, nos va a tocar afianzar este proyecto hacia adelante, darle un nuevo rumbo con nuevos actos legislativos.

Intervención de la Senadora Maritza Martínez Aristizábal

Lo que le puedo decir, como una opinión muy personal Jens: cada gobierno tiene su prioridad y sus circunstancias y lo que fue prioritario en esta materia para el gobierno anterior, puede no serlo para éste, y eso no es bueno ni malo, ni hay que señalar un gobierno, simplemente cada uno trae su agenda con sus prioridades y tal vez, creería, que éste no esté entre los primeros puntos en este momento porque nunca se había debatido tanto en el país y ni se había cuestionado tanto el alto precio de los combustibles. Sin duda alguna, éste es un gobierno que ha tenido que afrontar muchos paros y que, al generar de pronto un mayor valor del ACPM, puede estar ad portas de un paro camionero y usted vio que hace poco lo anunciaron cuando se iban a incrementar sus precios. Pero así como existen las prioridades del Gobierno también existen las prioridades del Congreso, que es donde finalmente, también, se adelanta la agenda legislativa. Yo creo que un tema tan importante debe renovar el impulso, en este caso, apoyarse un poco en el legislativo y, de esta manera, lograr volver a tener ese punto prioritario en la agenda del Gobierno Nacional a través del Congreso; puede que la vuelta sea un poco más larga, pero es importante no dejar decaer este sector que traía un crecimiento claro, era permanente y una caída, en este momento, puede repercutir ya sobre demasiadas familias y tener un impacto en la economía. Luego, creo que esa es la vía, porque realmente en el Congreso sí se nota la voluntad y el interés en el tema, no estoy diciendo que en el Gobierno Nacional no exista, digo que, como opinión personal, creo que no tiene la misma prioridad que tenía el gobierno que fijó la política pública en materia de biocombustibles.

Intervención de la Senadora Nora García Burgos

Este tema del porcentaje lo trabajamos muchísimo el año pasado con el Doctor Bendeck, y logramos convencerlo y subir un solo puntico en el interior. Yo estoy totalmente segura que el temor del Gobierno es la subida de precios, eso es todo, ahí es donde está la clave de que ese porcentaje no llegue a 10 %. Tenemos que seguir luchando, seguir peleando.

Intervención del Senador Luis Emilio Sierra Grajales

La constancia vence lo que la dicha no alcanza, eso dice el adagio. Yo le respondo directamente, Doctor Jens, yo pienso que no hay necesidad de más leyes, las leyes están, hay que hacerlas cumplir. Y ahí, quiero invitar a mis colegas para que -en el ejercicio del control político que le asiste al Congreso de la República- citemos oficialmente al Gobierno Nacional, que asistan a la Comisión Quinta y les preguntamos las razones por las cuales no se han dado los aumentos. Una cosa es la que

pueden venir aquí hoy a decirles a ustedes en un evento gremial y otra es la que tendrán que decirle al Congreso de la República en el ejercicio de la representación popular que tenemos nosotros para que allí manifiesten las razones, los argumentos, los motivos por los cuales no se ha hecho el incremento. Yo le propongo que en la próxima legislatura se lleve a cabo ese debate; después del 20 de julio hagamos un debate en la Comisión Quinta citándolos a ustedes, por supuesto, que nos acompañen, y al Gobierno Nacional, representado en sus diferentes ministerios, para que expliquen porqué razón no le han dado cabal cumplimiento a una ley que ya existe.

Intervención de Jens Mesa Dishington

Muchas gracias. Creo que ese debate hay que hacerlo. Pero tampoco nos olvidemos de algún marco donde haya señales más claras porque algunas de estas señales están muy a voluntad de la prioridad de un momento dado que le quiera dar el gobierno de turno. Entonces miremos ambas cosas.

Intervención del Senador Luis Emilio Sierra Grajales

Estaríamos dispuestos a ver cuáles son esas señales, y reunámonos previamente y miramos cuál puede ser el alcance del mismo.

Intervención de Indalecio Dangond

Buenas tardes. Soy Gerente de la compañía Open Loan, nosotros trabajamos para la banca privada ayudando al sector agropecuario a colocar créditos, además, soy columnista de varios periódicos del país. Tuve el gran honor de compartir almuerzo con el Senador Emilio Sierra en el que le comentaba algo que voy a comunicarles a todos.

El primer punto: la verdad es que lo único que necesita el sector agropecuario del gobierno y de los congresistas es que nos ayuden a ser competitivos, no queremos más subsidios, queremos que nos ayuden a que nuestros negocios sean rentables, pero para que un negocio de palma o cualquier otro negocio sea rentable, necesitamos que el Gobierno, por ejemplo, no nos cobre la tarifa de energía que nos está cobrando hoy en día, eso nos está quitando una parte muy importante de los rendimientos de nuestro negocio agropecuario. Yo creo que el Congreso debe pensar seriamente en averiguar, a través de un proyecto de ley, cómo buscamos un subsidio de la energía rural que es muy importante. Aquí, nosotros hacemos los cálculos de los costos de instalación de riego y ponemos los tres millones de pesos que nos vale instalar el riego, pero no calculamos lo que nos va a llegar de cobro mensual de la energía y eso comienza a bajar la rentabilidad del negocio.

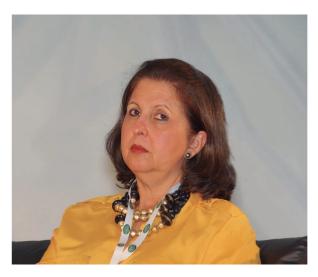
El segundo tema que me gustaría que el Congreso de la República tratara es el asunto de acceso a la tierra. Resulta que aquí el Incoder está acostumbrado a entregarle la UAF al campesino en el departamento del Cesar que está alrededor de 25 hectáreas, le entregan el predio y se olvidan del campesino. Yo creo que es hora de que exijamos que el Gobierno, antes de entregar una tierra a un campesino, debe ayudarle a que haga un curso en el Sena de buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas ganaderas; sin ese certificado no debe entregar un título. Por lo menos, que cumpla y que sea el Gobierno el que se responsabilice de educar ese campesino y, una vez tenga el título, sí entréguela y, de una vez, que le entregue el título saneado para que no tengamos que hacer lo que está haciendo el Gobierno hoy en día, que anda formalizando más de dos millones de hectáreas porque, cuando le entregan la tierra a un campesino y no se la formalizan, eso le cuesta \$ 600.000 y ellos no se ganan más de \$ 380.000 mensuales en una finca de 15 o de 20 hectáreas. Entonces, me gustaría que ojalá pudieran discutir este tema, analizar cómo hacemos para obligar, en una ley, que el Estado le pague ese curso al campesino antes de entreaarle la tierra.

El tercer tema es la tasa de interés. Yo no entiendo cómo el Ministro Germán Vargas Lle-

ras, en menos de un año, pudo bajar la tasa de interés a 6 % efectivo anual para comprar una casa y nosotros tengamos que pagar 13 % para comprar un tractor, cuando la primera es un gasto y lo nuestro es una producción, nosotros estamos generando empleo y resulta que nosotros vamos a comprar un tractor y nos toca pagar a 8 más el DTF, creo que el sector agropecuario debe tener también un trato en el tema de tasas de interés.

Ese tema de la clasificación de los pequeños, medianos y grandes productores nos está matando, eso es lo más absurdo que hay, aquí se le da el mismo trato al que tiene \$ 89 millones y al que tiene \$ 2.900 millones. Yo no entiendo porqué el Gobierno y el Congreso no han querido cambiar esa clasificación. Nosotros, en la banca privada, no prestamos por activos, tenemos que acoger nuestros préstamos por ventas anuales, para el tema de Finagro, hay que trabajar con eso; por esa razón es que la banca privada no le presta al pequeño campesino. Hay que revisar los instrumentos de ayuda al sector agropecuario, desde 1990 no revisamos si el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) ha sido bueno, malo o regular y resulta que ustedes creen que el FAG es una garantía, mentira. Ustedes van al banco, piden \$ 1.000, el banco les pide \$ 1.400 de garantía, entonces ustedes entregan su finca por \$ 1.400 y se la reciben por \$ 600, les toca coger obligatoriamente el FAG pero este les cobra unas comisiones por ser fiador porque, cuando ustedes se siniestren, van y le quitan la finca, o sea, usted pagó una comisión para que le desembolsaran un crédito, no para garantizar algo. Hay que revisar el tema del FAG y sobre todo, el asunto de las comisiones.

Otro tema, asistencia técnica. ¿Cómo vamos a entregarles \$ 200.000 millones a 600 alcaldes para que presten asistencia técnica?, ¿qué alcalde en este país sabe prestar asistencia técnica de palma? Por Dios, eso es absurdo, eso es votar el dinero. Yo creo que el Congreso va a tener que comenzar a trabajar el tema de la asistencia técnica y buscar un mecanismo que



La Senadora Nora García Burgos invitó a los palmicultores a exponer sus inquietudes ante la Comisión Quinta.

llegue directamente al campesino pero no a través de las alcaldías. Los alcaldes no están para prestar asistencia técnica.

Por último yo celebro que el gobierno se haya preocupado por el tema de la PC, pero te decía por teléfono Jens, hace como cuatro días, que la PC cuando llega o cuando las inundaciones llegan, no distingue entre pequeño, mediano o grande, se lleva todo. Entonces, porqué el Gobierno, sí va a ayudar de verdad a los palmeros que les ha caído este desastre, les va a dar 20 % del ICR al grande, 30 al mediano y 40 al pequeño. Haga otro mecanismo, no se les ocurre decir, de 1 a 200 hectáreas doy 40, de 200 a 1.000 doy tanto, pero no sigamos manejando este tema por pequeño y mediano porque es que la PC no distingue entre rico y pobre y el que está en la mitad...

Esto es un resumen de lo que me gustaría y más adelante, si me dan la oportunidad de ir a la Comisión Quinta, charlar con más calma, tengo unos documentos bastante elaborados sobre cada uno de los puntos.

Responde el Senador Luis Emilio Sierra Grajales

Una visión de tema agropecuario que compartimos, solamente que le quedó faltando un asun-

to bien importante y fue el de la infraestructura, sin infraestructura va a ser muy difícil tener proyectos productivos.

Responde la Senadora Nora García Burgos

Demasiado importantes las sugerencias, tienes toda la razón en todas, no te podemos decir que no, más bien, como Presidenta de la Comisión Quinta, desde este momento te doy la bienvenida a nuestra Comisión.

Intervención de Jens Mesa Dishington

Doctora Maritza, por ahí un pajarito está diciendo que usted va a ser la próxima Presidenta de la Comisión, entonces creo que ahí hay una agenda de temas sobre los que deberíamos buscar la forma de retomarlos.

Responde la Senadora Maritza Martínez Aristizábal

De acuerdo, era lo que mencionaba en la intervención inicial. La relación de la Comisión Quinta con los gremios y productores, en esta ocasión, es diferente a la que se ha tenido en cualquier otro período, sin descalificar o creer que lo hacemos mejor, pero con seguridad, sí la hemos estrechado y por nuestra Comisión han pasado productores de todos los sectores y como consecuencia, han generado los debates de control político. Fedepalma sabe que acá hay senadores muy activos en el tema agropecuario, supremamente activos, reconocidos por los ministros de Agricultura como generadores de opinión y que movemos los problemas a través de la participación directa de los productores. No puedo agregar nada más, hoy no podemos generar la solución ni es el escenario. Lo que sí creo es que, concertando la fecha del debate de control político, de ahí van a salir soluciones con toda seguridad. Porque, vamos avalados, adicional a la Comisión Quinta, la bancada agraria es de otros partidos y otras comisiones luego, hemos logrado ampliar sustancialmente el número de respaldos hacia el tema que nos interesa tanto. Entonces, lo que sigue es el debate que se ha planteado y soluciones efectivas; más que retórica, lo que nos gusta es generar, sentados con el Gobierno, mesas de diálogo y soluciones que están esperando los productores.

Intervención de Mauricio Herrera Vélez*

Quiero saludar a la Senadora Maritza, afortunadamente yo puedo certificar que es llanera porque sus padres, el Capitán Martínez y Doña Gladys, la llevaron a mi finca cuando tenía como ocho días.

Me voy a concretar en dos cosas, Jens me tiene pavor porque dice que cuando yo tomo la palabra no se la dejo a nadie. Le quiero decir una cosa que usted conoce: los Llanos Orientales han sido demasiado maltratados por todos los presidentes de Colombia. Prometen y prometen y, no, nadie cumple, nunca. En el Llano es característico, perdone la palabra, se roban la plata y no han hecho nada. Los departamentos del Meta y Casanare, hoy día, son los primeros productores de palma africana, la palma que se produce allá o se vuelve biodiésel o se exporta y es imposible exportar porque poner una tonelada de aceite de palma en la Costa vale, no me acuerdo ccuánto es que vale?

Intervención de Jens Mesa Dishington

El doble de traerla de Malasia.

Continúa Mauricio Herrera Vélez*

Y traer los fertilizantes. Yo estuve estudiando alternativas y me encontré un ferrocarril que hicieron los canadienses cuyo propósito era cruzar todo Canadá por los terrenos montañosos para desarrollar las zonas trigueras en esa época. Y existe una ley del trigo que consiste en que el Estado paga la diferencia del flete hasta estar a 200 kilómetros del puerto, más

^{*} Miembro Honorario de Fedepalma.

а

o menos. Nosotros, en los Llanos, tenemos los ríos Orinoco y Meta, que fueron los más importantes antes de la Colonia y en esta época, por ahí entraban todas las mercancías, los pianos, las grandes estructuras, todo; cómo será que había una compañía francesa, de los señores Bonet, que conocemos y que actualmente están en Bogotá, ellos eran los que manejaban esa compañía. Lo que quiero decir es que el fracaso de la palma va a ser peor que el de los arroceros; y cuando venga ese problema va a ser gravísimo por la sencilla razón de que no somos competitivos. Entonces le pido un favor: ¿qué necesitamos en este momento? No nos importan los grandes ferrocarriles que van a hacer y que no los voy a ver nunca porque ccuándo un nacido en Colombia ha visto que se acabe una obra? Nadie, ninguna obra. Le pido un favor concretamente: estudie la posibilidad de subsidiar los transportes por el río Meta, el Orinoco, como referencia digamos de alguien que tenga un cultivo de palma a 250 kilómetros de la costa. Buscar importar los fertilizantes vía los ríos Meta y Orinoco, de lo contrario, el Llano no tiene futuro. Los ríos Meta y Orinoco son navegables ocho meses durante del año, antiguamente eran navegables 10 meses del año pero ahora solo ocho. Entonces, le ruego un favor: tienen que tener conciencia que nosotros en los Llanos tenemos que usar lo que nos da la naturaleza, en este momento el río Meta, con un subsidio de transporte para poder competir y sacar nuestras cosechas de aceite.

Intervención de Luis Fernando Herrera Obregón*

Voy a decir otra cosa Mauricio. No entiendo: están haciendo la ley para los extranjeros, me parece buenísima pero, si pasa esa ley y no ha habido resolución sobre la UAF, es lo mismo que nada porque los extranjeros van a querer más de una UAF en sus inversiones. Entonces, yo

creo que hay que buscar un complemento con el asunto de la UAF para que pueda pasar la ley y ser efectiva como tal.

En cuanto al biodiésel, yo sí creo que hay que cuantificarlo dicen que el biodiésel no puede ser más barato o igual al fósil, si uno cuantifica todos los beneficios ambientales, de empleo, de calidad y todo eso yo creo que sí sale más barato, se está trabajando en eso y hay que cuantificarlo y mostrarlo al Gobierno. Ahora, como algo inmediato para bajar un poco el precio del biodiésel, hay que trabajar en quitarle el IVA al metanol y al metilato de sodio que son las dos materias primas importantes, además de la palma, para el biodiésel; si le quitáramos el IVA a esos dos productos y le quitáramos el arancel de 5 % al metilato de sodio, que no se produce en Colombia, podría bajar en algo el precio del biodiésel. Yo creo que hay que buscar esos dos temas.

Intervención de Jens Mesa Dishington

Gracias, Luis Fernando. Simplemente una aclaración también para los presentes, para los Senadores. Este tema que se acaba de mencionar de valorizar cuáles son los intangibles que hay alrededor de los biocombustibles, el mejoramiento ambiental, la generación de empleo, etc., es un trabajo que hemos tratado ya por algún tiempo. El año pasado, Fedesarrollo preparó unos términos de referencia, Planeación Nacional tiene el trabajo, tiene los términos de referencia para abrir la convocatoria. Infortunadamente, supimos, por vía del Director de Planeación, que para este año no tenían ese asunto priorizado porque los recursos se lo iban a dar a otro tipo de trabajos y, recientemente, hubo algún compromiso que para el año entrante lo tendrían en cuenta, pero es un tema que hemos venido mirando y ya están las bases para que se pueda hacer un buen trabajo de valorización y valoración de esos beneficios y las externalidades, que llaman los economistas.

^{*} Miembro de la Junta Directiva de Fedepalma.



La Senadora Maritza Martínez Aristizábal resaltó la importancia de la recuperación de la navegabilidad del río Meta.

Responde la Senadora Maritza Martínez Aristizábal

Bueno, sobre las dos inquietudes de Mauricio. Son reflexiones que, a mí me da pena regionalizar la intervención por ser del Llano y dedicarme a hablar del Llano, solo voy a decir que el tema de la Altillanura cobra importancia nacional, no solamente se trata de un asunto de desarrollo de una zona del país sino su ampliación, casi que duplica la capacidad agrícola del país, pasando de cuatro millones de hectáreas, aportándole cerca de cuatro y un poco más, sin duda, es un tema de importancia nacional. Sin embargo, cen dónde se está presentando? En la franja llamada la Altillanura que es una porción del Meta y una parte grande del Vichada, casi todo, y revisamos, ccómo es la malla vial del Vichada? Se compone de 2.500 kilómetros de vías de los cuales hay 12 pavimentados, y allá es donde se está generando desarrollo, unos nuevos cultivos de palma. Luego, yo preguntaba: ccómo van a hacer para sacar ese producto? El asunto del transporte es fundamental dentro del tema de competitividad. Ni siquiera hemos entendido muy bien cómo se hace. Yo creo que esas apuestas se hacen escuchando los gobiernos que enfocan su interés y dicen que va a haber desarrollo de esta zona pero, por ahora, sí creo que es bastante riesgoso y hay que trabajar, por supuesto, en la recuperación de la navegabilidad del río Meta que es la arteria que nos permite llegar al Orinoco y de ahí, al Atlántico y de ahí, a Europa. Tener un mercado para lo que se produzca ahí, porque pensar en llevar un producto desde Puerto Carreño y esta zona hasta Buenaventura por tierra es realmente, para mí, que se acerca a ser imposible, algo muy complejo. Entonces, yo creo que es un tema que se puede desarrollar.

Intervención de Mauricio Acuña Aguirre*

La compañía de la Comisión Quinta es muy importante para nosotros. Sé que nos ayudaron muchísimo cuando se subió la mezcla en Bogotá de 7 % a 8 %, el esfuerzo de ustedes fue importante. Solamente quería llamar la atención en tres o cuatro puntos. Nosotros iniciamos un proyecto palma-país y hoy está patinando. Yo oigo hablar de que la visión que tuvo el anterior gobierno puede ser diferente a la del gobierno actual, de pronto, o por otro camino, y yo me pregunto qué presidente no quiere generar más empleo, qué presidente no quiere generar más estabilidad, qué presidente no quiere tener un medio ambiente limpio. Leíamos, en días pasados, un artículo que decía que por cada millón de dólares que le llega al petróleo generamos un empleo, por cada millón de dólares que le metemos a la palma estamos generando 20 empleos más. Cuando usted estaba hablando del Producto Interno Bruto de 5 % para generar 20 % de mano de obra, cuando se habla del petróleo, 1 % de mano de obra; me parece que es demasiado triste que seamos nosotros los que tengamos que pedirle al Gobierno que nos

^{*} Miembro de la Junta Directiva de Fedepalma.

ayude cuando tenemos tanto que ofrecerle al país en beneficio.

Entonces, yo considero que el debate tiene que ir más allá. Hoy en día, según lo que nos acaban de decir de las UAF, vamos a arreglar el tema de las UAF repartiendo las tierras en cuarenta, veinte y cinco hectáreas. Para resolver finalmente que los inversionistas extranjeros tengan la talanquera de no llegar, me parece que los inversionistas no llegan porque Colombia tiene muchos problemas adicionales a la misma competitividad, a la UAF, a la infraestructura. Nosotros no estamos entrando en la palmicultura de hoy a mañana, llevamos más de 20 años construyendo los espacios, entonces, yo sí diría que para mañana es tarde estar pidiendo lo que el sector en este momento le ofrece: estabilidad laboral, seguridad social, paz en los territorios, trabajos fuera de zonas, de zonas rurales peligrosas, el acecho de la seguridad -como nos ha arrinconado en estos últimos días- y los debates no se están dando. Ahora, en la plantación, yo he tenido problemas con las Bacrim, con las Farc, con los paramilitares y, aparte de eso, con la misma justicia cuando los reinsertados me están llamando. ¡Por Dios! ¿Dónde está la seguridad y para dónde vamos? Entonces, el debate es cnos vamos como los cafeteros, nos vamos como los cacaoteros, nos vamos como los ganaderos? Nosotros no queremos entrar en ese mundo, pero sí necesitamos de ustedes, señores Comisión Quinta, un camino claro porque no estamos dispuestos a estar improvisando más nuestra seguridad jurídica. Cuando planteamos todos los programas de los biocombustibles era para que los programas se desarrollaran, no hemos llegado ni siquiera a 10 % en un programa que nació hace más de seis años. En aquella época, se hablaba, tal vez ustedes se acuerden, mezcla de 15 % en 2012; mezcla de 20 % en 2020 y el Transmilenio, feliz, encantado de la vida a la altura de Bogotá con mezclas de 35 % con las ventajas ecológicas, de motores, de potencia y de aceleración. Mire, se ha gastado demasiado para perder este tiempo tan precioso.

Intervención de palmicultor asistente

En la Comisión Quinta ustedes hablaban de infraestructura, estaban hablando de drenajes, pero no han hablado de lo más importante que



Luis Emilio Sierra Grajales, Maritza Martínez Aristizábal, Nora García Burgos, miembros de la Comisión Quinta del Senado que trabajan en proyectos de alto impacto para los agricultores colombianos.

es almacenar el agua en represas para poder distribuirla a las zonas de producción. Ahí es donde debe aplicarse porque eso corrige las inundaciones, y le da seguridad a la productividad agrícola. La productividad agrícola, sin agua, no es productividad, es mera ilusión. Si ustedes se pegan al río y el río en el verano no corre, en el invierno inunda, está perdiendo el tiempo en cuanto a productividad; así que, mi sugerencia es que, así como el Doctor Castro Monsalvo le dio el desarrollo agrícola al Tolima con la represa, denle ustedes a la Costa Atlántica el desarrollo agrícola porque aquí tenemos el clima y las tierras, pero el agua escasea, teniendo la oportunidad de que se pierda en el invierno, porque el único sitio de Colombia, próximo al mar, con alturas que permiten la congelación del agua es la Sierra Nevada de Santa Marta. Entonces, por favor, el distrito de riego de ranchería está montado en una represa, están hechos los diseños para efectos de desarrollar 18.000 hectáreas, darle agua a 11 municipios y, sin embargo, todavía no se ha iniciado un metro del proyecto dentro del distrito. Por favor, Comisión Quinta, aplíquense a darle solución a la Costa.

Responde la Senadora Nora García Burgos

En este tema, usted tiene toda la razón: nosotros hemos insistido muchísimo en el distrito de riego, que es un almacenamiento de agua pero también sirve de drenaje. Hace 30 años fueron creados nunca se habían tocado, no se les había hecho un mantenimiento en forma; ya se comenzó, a través del Incoder se están organizando Ranchería, Santa Lucía en el Atlántico, en Córdoba, que es mi departamento, el Distrito de la Doctrina y el Distrito de Mocarí. Le pongo un ejemplo: el de Mocarí tiene 45 kilómetros y nunca se había canalizado a fondo, ni dragado, ni mantenido; ya se comenzó y apenas vamos por cuatro kilómetros. La idea es que parte de esos recursos se inviertan en estos distritos en todo el país. Es muchísima plata y la chequera demasiado chiquitica, pero por algo se comienza. Estamos insistiendo mucho, el Ministro también está de acuerdo con que hay que invertirle a estos distritos de riego.

Y por último, a Daira, Maritza y yo, que somos las tres senadoras de la Comisión Quinta. nos inquieta mucho la mujer rural en nuestro país y presentamos un proyecto de ley para beneficiar a la mujer rural. Cuando pasamos la época de la violencia, la mujer era la que quedaba sola, siempre le apuntaban al señor, el señor fue el que mataron, y quedaba aquella mujer sola para sostener una familia, era muy caótico. Entonces, presentamos un proyecto de ley donde la mujer se va a ver beneficiada mínimo con 40 % de lo que el Gobierno vaya a entregar en baldíos, en adjudicación de estas tierras, en recursos para proyectos productivos y en vivienda rural. 40 % de estas entregas que el Gobierno va a hacer, tiene que darlas, primero que todo, en cabeza de la mujer rural, en el resto si van combinaditos hombres y mujeres. Ya pasó los dos debates en Senado, ya pasó el primer debate en Cámara que es la Comisión Quinta, ya solamente nos falta el debate en plenaria de Cámara para que se vuelva ley de la República y nuestra mujer rural se vea beneficiada.

Intervención de Jens Mesa Dishington

Bueno, muchas gracias. Antes de terminar, ya que tocas el tema de mujer rural, anoche tuvimos la premiación de la mujer palmera campesina que ha sido una iniciativa, también, de un grupo de palmicultores de aquí, de la Costa. Inicialmente se acogió en la Federación y ya llevamos cuatro años consecutivos haciendo ese justo testimonio por el trabajo de la mujer campesina en el sector de la palma. Ha sido un premio de mucha acogida y, ahora que hablabas de lo duro que ha sido para muchas mujeres, la verdad es que durante estos cuatro años, hemos visto los testimonios sobre lo que han tenido que padecer muchas familias y cómo el papel de la mujer ha sido fundamental, o sea que aquí, en este gremio, también se le está rindiendo honor a la mujer.



Responde la Senadora Nora García Burgos

iCuánto nos alegra eso! Bueno, quiero agradecerte nuevamente Jens, por este espacio tan importante para nosotros y decirles a ustedes que yo estoy segura que, no solamente la Comisión Quinta del Senado sino también de Cámara, está abierta para que nos puedan ayudar en nuestro trabajo. Cualquier iniciativa de cualquier persona en este país será bienvenida a la Comisión y qué bueno que puedan presentar una iniciativa que nosotros la podamos convertir en ley de la República para mejorar el sector

palmero de Colombia. Así es que, muchísimas gracias a todos.

Intervención de Jens Mesa Dishington

Bueno, muchas gracias a todos los senadores. Recientemente estuvimos también en compañía de ellos, visitando una plantación y un proyecto industrial en la zona de la Costa, como dirían, eso fue en el reinado de la Senadora Nora, ahora que vamos a tener Senadora del Llano, Presidenta de la Comisión, seguramente va a ser hacia los Llanos Orientales.